



AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS

ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL



CPuNO-24-AMDC-123-2020

SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO, COL. REYNEL FUNEZ.

Con Código N° 2795

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas Consultoras Nacionales, Precalificadas según **No PR-ECS-03-AMDC-2017**, en la Categoría I "Estudio, Diseño y Supervisión de la Pavimentación, Mejoramiento y Rehabilitación de calles con pavimento de concreto hidráulico, asfáltico, adoquín y similares" y clasificados por el monto para ser contratados en: "C, D, E y F", legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar propuesta en sobres sellados para realizar los servicios de la consultoría arriba mencionada.
2. El financiamiento para la realización de la presente consultoría proviene de fondo municipales y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados en participar podrán examinar los documentos del concurso en la página web: www.hondocompras.gob.hn y adquirir los documentos del mismo, debiendo confirmar mediante nota escrita su participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones ubicada en el primer piso del Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., frente al Hospital Viera, Ave. Colón, barrio el Centro de Tegucigalpa, D.C., Teléfono No. 2222-0870 con atención a Lic. Claudia Ardón, o enviarla vía Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, adjuntando el recibo de pago no reembolsable de QUINIENTOS LEMPÍRAS EXACTOS (L.500.00); con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y

dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información.

4. Se hará un registro de las solicitudes recibidas, que servirá para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso, los documentos de este concurso, estarán disponibles a partir del día jueves, 03 de diciembre de 2020, en la citada dirección de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones o serán enviados vía correo electrónico, no se considerará ningún documento de concurso que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. La recepción y apertura de las propuestas se realizará en el edificio del Despacho Municipal, ubicado en el Plantel del AMDC, en la colonia 21 de octubre, Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán, a más tardar el día **viernes, 18 de diciembre del 2020 a las 10:00 a.m.**, las propuestas que sean presentadas fuera del día y hora indicadas no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de diciembre de 2020

Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central